

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martín 789 - 81 | AÑO III :: N.° 819 | Santa Fe, Martes 4 de Noviembre de 1913

El affaire de los adoquinados

EL VETO DEL INTENDENTE

EL PUEBLO DE PIE—PROTESTA COLECTIVA

SANTA FE ha estado en lo cierto; ha interpretado los anhelos del pueblo de Santa Fe respecto de ese gran negocio de los adoquinados, y ha demostrado que los defensores de la propuesta Mai están en error.

Todo el mundo quiere los adoquinados y todo el mundo es partidario en principio de esa obra; pero todo el mundo también en Santa Fe, se opone a que se hagan contratos magnos por muchos millones de pesos, sólo porque es necesario facilitar la pingüe colocación de capitales extranjeros.

Queremos los adoquinados, pero los queremos—entiéndase bien—conforme lo reclamen las necesidades públicas y a precios equitativos y justos.

El pueblo no ha perdido su capacidad, para que el actual concejo se atribuya la facultad de hacer de tutor suyo. Suponemos que el nuevo concejo que se elija sabrá defender los intereses del vecindario y sabrá, inspirándose en el bien común, realizar los contratos que sean necesarios a los progresos o necesidades edilicias.

¿Por qué se ha de atribuir el actual concejo esa infalibilidad de juicio y la potestad superior de darle al pueblo, contra su voluntad, contratos onerosos por más de diez años?

Como demostración de la justicia que ha fundamentado la campaña de SANTA FE, damos a continuación la solicitud elevada ayer al concejo deliberante por el pueblo, que publicáramos en boletín.

Hela aquí:

Santa Fe, Noviembre 3 de 1913.

Honorable Concejo Deliberante:

Con el espíritu sereno, inspirados en el bien común y con convicción profunda de la justicia que nos asiste, ocurrimos ante V. H. en forma respetuosa, para pediros aceptéis los fundamentos en que apoya su veto el señor intendente municipal, a fin de que no sea sancionada definitivamente la ordenanza que entrega a la empresa Mai, la pavimentación de la ciudad.

Pretendemos constituir una fuerza importante de opinión, ya como propietarios, industriales o comerciantes de la capital y ejercemos un derecho que emana del principio de la soberanía del pueblo, fuente de todo poder, de la cual debían surgir invariablemente los representantes encargados de la deliberación y del gobierno y a cuyo seno pueden volver tranquilos los elegidos que han sabido desempeñar con honor y sabiduría su mandato.

El debate provocado al derredor de una cuestión que tantos y tan diferentes intereses afecta, ha sido ampliamente ilustrado por el documento con que el poder ejecutivo municipal ha elevado el veto a la ordenanza de afirmados, haciendo uso de esta medida tan extraordinaria, a la cual la ley ha rodeado de severas garantías, precisamente para que no puedan burlarla ni el error ni el interés, ni la precipitación, como acertadamente lo dice Agustín de Vedia en su obra sobre la Constitución Argentina.

Hubiéramos podido, pues, considerarnos exentos por nuestra parte de la necesidad de entrar a expresar los fundamentos de nuestra petición; pero las consideraciones que nos merece el honorable concejo, nos mueve a subrayar conceptos ya enunciados y agregar otros que no han sido objeto de especial mención.

Es un hecho insólito en la vida administrativa del país, el otorgamiento de un trabajo público de gran extensión a manos de un sólo empresario.

Esta práctica saludable elevada a la categoría de regla general, sólo admite excepciones cuando se trata de obras que constituyen un conjunto, como un monumento, un edificio, un puerto, el dragado de un río, una línea telegráfica, una red de tranvías o ferrocarriles.

Proceder de distinta manera importaría atentar contra la ejecución de la obra misma, por la anarquía que traería consigo la intervención de diferentes elementos.

Corroboran esta afirmación los innumerables antecedentes de los trabajos públicos que realizan los gobiernos en el orden nacional, provincial y municipal.

La Dirección de Puentes y Caminos de la Nación, dependiente del ministerio de obras públicas y la creada por la ley 5315, no han hecho jamás una concesión de la extensión otorgada a la empresa Mai, por la ordenanza vetada.

Citamos estas reparticiones por la mayor analogía de trabajos con la que nos ocupa.

La municipalidad de la capital federal licita sus afirmados por superficies reducidas que se reparten así entre las numerosas empresas de pavimentación allí existentes, sin ser raro el caso que alcancen solamente a una, dos, cinco o diez cuadras.

Proceder de otra manera es evitar la libre concurrencia y favorecer la constitución de monopolios irritantes, contra los cuales se levanta la opinión pública y el legislador dicta leyes salvadoras.

Establecer esta situación del dominio de uno solo, es crear el monopolio artificial que la ciencia reprueba, porque es odioso y atentatorio a los derechos y prerrogativas humanos, de proveer en las mejores condiciones posibles a sus necesidades y servicios.

Del monopolio que importa la concesión a la empresa Mai, derivan como una consecuencia fatal las diferencias exorbitantes entre los precios actuales y los que se fijan para lo porvenir.

Mientras hoy pagamos pesos 8.75 por el metro cuadrado de adoquinado de granito y pesos 3.75 el metro lineal de cordón, en lo sucesivo tendríamos que pagar, si vuestra honorabilidad insiste en su primitiva sanción, pesos 11.45 y hasta pesos 4.50 por cada unidad de las mencionadas anteriormente.

Mientras hoy pagamos el adoquinado de madera a la empresa Botta, a razón de pesos 8.90 el metro cuadrado; pesos 9.20 a la misma empresa por el que debía construir la de Bianchi en la calle San Gerónimo; y pesos 9.20 más pesos 0.45 de bonificación que vuestra honorabilidad acordó a la empresa Mai después de firmado con ella el contrato, en lo sucesivo tendríamos que pagar, si vuestra honorabilidad insiste en su anterior sanción, pesos 11.80 por metro cuadrado de afirmado y pesos 7.75 por el metro lineal de cordón, que hoy pagamos a pesos 6.40 y 6.80.

Para dar sumas totales, bastará agregar al precio expresado el valor de los prismas de madera que es de 5 pesos por metro cuadrado, lo que importaría pesos 16.80.

Es importante subrayar el renglón del interés.

De 5 por ciento que abonamos hoy por el adoquinado de granito, se nos exigirá el 7 por ciento, si vuestra honorabilidad insiste en su primer sanción, cuya tasa regirá también para el afirmado de madera, por el cual hoy no pagamos interés.

¿Y necesitaríamos hacer notar que el tipo de 7 por ciento que se pretende hacernos pagar, es superior a todas las operaciones que hacen el estado general y los estados particulares sobre su crédito?

Por otra parte, la fijación del tipo 7 por ciento, por un período de 10 años, nos resultaría igualmente gravoso porque en tal lapso de tiempo, el interés fluctúa entre el 5 y 7 por ciento cuyo máximum es establecido sólo en beneficio de una parte o sea de la empresa Mai.

Nos hacemos cargo de los argumentos que los partidarios de la empresa Mai aducirán en su favor cuando se refieran a la ley del encarecimiento de los precios en los materiales de construcción.

Pero los hechos contestan en este caso victoriosamente esa argumentación.

Las comunicaciones ferroviarias entre esta capital y las canteras, se han aumentado y el tráfico puede hacerse hoy por tres vías diferentes: F. C. Central Argentino, F. C. Santa Fe en combinación con el F. C. Central Córdoba y F. C. Central Norte.

Sobre las tarifas uniformes, inferiores hoy a las que regían antes, las empresas reducen sus precios en favor de los cargadores que aceptan plazos más largos que los que corresponden según el orden de registro, o de los que se obligan a proporcionar, en períodos dados, un mínimum de toneladas de carga.

Así lo autoriza la ley general de ferrocarriles en su artículo 49, y las empresas ponen especial empeño en asegurarse un cliente que dispone de la pavimentación de una ciudad, por el tráfico de millares de toneladas que puede ofrecerle.

Es conocida también la disminución realizada en el precio de la arena.

Entre los efectos económicos que la ordenanza vetada traería aparejados, si V. H. insistiese en su sanción, se halla otro que no podemos dejar de mencionar.

Nos referimos a la desvalorización de la propiedad.

En efecto, si la empresa Mai debe entregar 150 cuadras de afirmado por año, agotada ya en las arterias centrales la pavimentación de madera, en cinco años, realizarían obras por un valor mínimum de 10.000.000 de pesos, agregando el valor de los cercos y veredas, cuya construcción dispone la ordenanza vetada.

Y cabe preguntar, ¿puede satisfacer esa deuda la capacidad financiera de una población que sobre los impuestos existentes ya nacionales, ya provinciales con sus últimos aumentos en C. D. y patentes, y los correspondientes a servicios sanitarios, debe sufrir todavía un recargo de diez millones de pesos?

No trepidamos en afirmar, que estos gravámenes exceden la capacidad de nuestra población y que, pudiendo ser legalmente exigido su pago, producirán fatalmente la desvalorización de la propiedad.

Prescindimos de las consideraciones de orden legal afectadas por la ordenanza vetada, referentes a la imposibilidad de alterar las bases de un concurso público en favor de uno solo de los licitantes.

V. H. tiene asesores legales de quienes tomar opinión.

Pasamos por alto también las obligaciones con que se recargaría al tesoro municipal en concepto de expropiaciones y el numeroso personal que exigirá la enorme obra, cuyas demostraciones incumben al departamento ejecutivo.

Queremos ocuparnos para poner fin a esta exposición, de otra faz de la obra que consideramos fundamental.

Lo que constituye propiamente la ciudad, es decir, donde hay cierta densidad de población, allí está bien que el afirmado lo paguen por partes iguales los propietarios de ambas veredas, porque el valor del inmueble puede soportar el costo de la mejora.

Pero, cuando se exige a los propietarios de ambos lados de un camino que da acceso a la ciudad y cuyos inmuebles no son casas habitaciones sino quintas con terreno de cultivo, que sufraguen solos el importe de la pavimentación, entonces se comete una gran injusticia, porque ello importa casi una confiscación.

Un bien, cuya unidad de m. c., vale desde 10 pesos hasta 200, puede pagar su adoquinado; pero el terreno de quinta que vale 1 pesos el metro o menos quizás, no puede, no debe soportar sólo el costo de la obra.

Dado el destino económico de esas vías de acceso a las ciudades que sirven para la circulación de la riqueza, corresponde que las obras que en ellas se realizan se costeen en parte proporcional por el tesoro común, a quien favorecen y muy considerablemente.

Allí está el ejemplo de los caminos que ligan a la Capital Federal con algunos de sus alrededores y lo mismo podemos decir de La Plata y Mar del Plata, sin mencionar los numerosos casos en que el erario nacional o los provinciales construyen calzadas con sus fondos propios.

Somos partidarios del progreso: lo anhelamos vivamente para esta ciudad, a cuyo destino tan combatido nos encontramos unidos por vinculaciones de sangre, afectos e intereses.

Queremos ver a la histórica ciudad, populosa, emporio de comercio e industrias, noble por la ilustración de sus hijos, respetable por la moralidad de sus costumbres; convertida por la acción del gobierno provincial y comunal en la digna capital de la segunda provincia argentina: como Mendoza, como Tucumán, como Córdoba, cruzada de amplias avenidas, adornada de monumentos arquitectónicos y esculturales, en que el genio del artista haya impreso su sello; como aquellas ciudades hermanas, llena de parques y de bosques y de paseos, aprovechando las bellezas con que la naturaleza la ha prodigado a manos llenas.

Con la convicción de que la ordenanza vetada es altamente onerosa para los intereses generales de esta población, y con la sinceridad de los sentimientos que dejamos expresados, pedimos a V. H. que no insista en la sanción definitiva de la referida ordenanza.

Dios guarde a V. H.

Ignacio Crespo, Marcial Candioti, doctores Estanislao M. López, Rafael M. Funes, Juan Carlos Crouzeilles, Eduardo Ferreyra, Armando Antille, Diógenes Antille, Clementino Paredes, Juan J. Lanteri, José M. Marini, Tiburcio Reyes, señores Cesáreo Garibay, Salvador Espinosa, Boero Lupotti y Franchino, Kunst, Cassanello y Cª, Rodríguez Zapata y Cª, Francisco Menchaca, Mariano Villalba, José Cassiet, Dalla Fontana Hermanos, Miguel Canepa, Tessutto Hnos., Lorenzo Parodi, Vicente Corti, Amado Tomás, Samuel M. Bentolila, Casimiro Maza, Natalio Corti, Salatín Hnos., Valentín Parodi, Samuel Gasparotti, Gasparini Hnos., Pedro Virasoro, Nicolás Botta, Bernardo Vazquez, Mateo Chiama, Mariano C. Puig, Jorge Elías, Santiago Dobler, Pedro Viñas, José Ant. Puig, Angel Cassanello, Pellegrino Testoni, Fenet y Cª, Faustino Corte, Rodolfo Freyre, Luis Bonazzola, Vicente F. García, Angel Sánchez, José Alvarez, Manuel Pinasco, Graciano Luzárraga, Virginio Colmegna, Allevi Hnos., Santiago Lanteri, Luis Pinasco, Rómulo Pietranera, Luis Bonazzola (h), Juan B. Ambrosio, Francisco Antola, Eduardo Martínez, Arroyo y Diego, Luis Panchaud, Hermenegildo Basualdo, Livio Prato, Carlos M. Marzochi, Antonio Baragiola, Francisco Vitale, Joaquín Coutchet, Adolfo Ebrecht, Antonino Lanteri, Santiago C. Pastorelli, Carlos Garnelli, Anastasio Páez, Carlos Bossetti, Antonio Rossi, José Baragiola, José Bonetto, Alejandro Eusebi, Pedro Baragiola, Alejandro Sur, Mauricio Corradi, Luis F. Costa, Enrique Müller, Luis Copello, Agustín Zapata, Victorio Palamedi, Manuel D. Costa, Tomás Stamatti, Remo Guidetti, José Lombardi, José Costa, Carlos Franchino, Isidro Font, Vicente Paciencia, Julio Orihuela, Juan Falcón, José Franchino, Federico Wedekind, Manuel Chesa, Isaac Leguizamón, Rudecindo Leguizamón, Juan Guarini, Luis Inardi, Gerardo Maldana, Ferruchio Gargatagli, Anrique Galetti, Angel Piga, Martín Belegotti, Alfredo Bello, Bartolomé Megnuchi, Pedro Ingaramo, Alfredo Ingaramo, Amadeo E. Guastavino, Luis Contini e hijo, Luis O. Gardella, Carlos Carnelli (hijo), Manuel Regidor, Esteban Estramiana, Ramiro Villanueva, Adolfo Villanueva, Víctor L. Chuffo, Adolfo M. Silva, Juan Strada, Luis Butti, José Spagni, Angel M. Rossi, Domingo Sañudo, Dalmanin Hnos., Luis Ferraris, Salvador Elías, Julio Simón, Ayala y Caminos, Faustino Henri, Jalil Obeid, Simón Aquino, Abdala Obeid, Carrasco Hnos., Bernardo de Diego, Juan E. Botter, Juan B. Borzone, Leocidas Rapacioli, Gotardo Tiscornia, Angel Daneri, Conforti Poli y Ghio, Angel Costa, Antonio D. Salvetti, Eliseo R. Giménez, Gustavo Brandeis, Francisco Motoverría, Pablo Bouchard, Juan B. Depetris, Euclides López, Salvador Salva, Francisco B. Caminos, Antonio Julá Tolrá, Edgardo Iost, Luis Coudanes, Ramón J. Doldán, senador Ovidio Saurit, José Guala, Juan B. Garolini, Felipe Vidal Ballesteros, Ignacio M. Luque, José D García, Félix Ferreyra, José Di Leo, Juan Simonutti, Turín y Alevi, Angel E. Argenti, José Ortiz de Zárate, Manuel Rastellini, Carlos Cerana (hijo), C. Tarelli y Cía., Pedro Bertona, Luis Bertona, Santiago Josa, C. San Martín, León M. Drogue, F. S. San Germán, J. Gastaldo, Juan Mas, Pedro Jersaghi, D. Alvaro, Juan Gaquet, Francisco García, Carlos Nicolini, José Rossi, Ernesto Mazzera, Rafael González, Eliseo Carballo, Antonio Beryesio, Juan B. Ambrosini, Vicente Ingaramo, José Aicardi, Andrés Aragón, W. Kominsky, León Nusimovich, María B. de Wade, Osvaldo Calle Bois, Guillermo Boyle, Pascual Ferrando, Abel Pérez, Torettia Testi y Cía., A. Mulallag, Daniel Espinosa, Domingo Friggeri, Víctor S. Frigger, Juan G. Bianchini, Juan Arzeno, Benito Freire, Salomón Noleiy, Enrique Betamps, Mariano A. Quiroga, Manuel Franconi, Labra Julemc y Cía., Noriega Fornigа y Cía., Garategui y Badiola, Gribando y Falco, Salvador Damiani, Abraham Francioni, Carlos Pagani, A. Spedalieri, Pedro Giardino, Pedro Baragiola, A. Citta, Emilio Gatti, Saturnino G. del Cabo, Sabino Ciuffo, Francisco Guglielmo, Angel F. Ciuffo, Pascual Costábile, Pascual Noce, Víctor Ferrari, Vicente H. Ciuffo, Heraclio Fernández, Francisco Ciuffo, Juan A. Colombo, F. Mares y Cía., Vicente Ciuffo, R. Graello, P. S. Vigetti, Angel M. Ciuffo, Abdóa Viana, Celestino S. Pavón, Agustín Colomé, Valentín G. Viana, Salvador Menéndez, Lucas Díez Rodríguez, J. M. López, Salvador Basavilbaso, Rodolfo Horney, A. Suárez, H. Bello, A. López, José E. Maciel, A. Alonso, A. L. Mejía, A. Cherobini, E. Valpreda, M. Saavedra, J. Farías, P. Lucero, Marcelino Machado (hijo), A. Alvez, E. H. Pereyra, Humberto G. Muños, J. del Campo, M. Fernández, Pedro P. García, Juan Monti, Eugenio Noverasco, F. Acquise, F. Cancellieri, R. Bordón, P. Vigil, M. Massa, B. Acosta, Ramón Méndez, Luis Villamayor, Cassanello Carlos, Ramón E. Amat, F. Ferrero, José B. Martín, Abel López, V. M. Racedo, J. Marchiano, Jacinto Espinosa, Elías Gutiérrez, José Vinae, Sandalio Ledesma, Angel Patrone, Teófilo Ortiz, Pablo Enriquez, Carlos Silva, Rafael Alles, Angel Alvarez, Ramón Ramírez, Y. Mariategui, Delfor Espinosa, G. Mazzine, Leonardo Rinto, Pacilli José, A. Fretillo, Agustín Ferraris, N. Carletti, E. Delessandro, Joaquín P. Córdoba, Nicolás Dilelise, Cristóbal González, N. Sánchez, Gregorio Del Barco, Carlos Oviedo, Juan Barbero, M. Greco, M. Del Valle, G. Maté, Donato Serafine, Hipólito Noconi, Juan V. Salaz, Luis Noconi, Domingo Teofel, Miguel Zapata, Silvestre Olmos, Fermín Santucci, Román Romero, Juan del Castillo, Juan Nievas, Gerónimo Martínez, Benicio Martínez, Pedro Roldán, Fortunato Aguirre, Felipe Grandoli, Félix Lares, Rudecindo Lares, Maximiliano Lares Garcilazo, Gregorio Capdevila, Pablo Grandoli, Segundo Magallanes, Pedro Luna, Timoteo Garcfazo, Blas Hedabuena, Román Antonio, Mercedes Lencina, Claudio Falcón, Francisco Fernández, Timoteo Argüello, Jacinto Duarte, Nalasco Blanco, Clementino Ceballos, Bartolo Orellano, Adolfo Hillier, Enrique Cosnard, Delmiro Ceballos, Ramón Peinado, Joaquín Romero, Fortunato Ceballo, Juan Segovia, Jaustrio Rodríguez, Zenón B. Broyn, Angel Martín, Siriaco Romero, Romualdo Moreira, Alvino Luceros, Demetri Varela, Pedro Torres, Sandalio Perelindo, Tolentino Espinosa, Máximo Moreira, Abelardo González, Angel Pablo, Gabino Torres, Modelo Acolas, Aurelio Galletines, Anicelo Ruy Moreno, Juan González, Lorenzo Pérez, Silvano Bacrom, Angel Orellano, Lucio Franco, Florinstián Nieva, Ramón Hernández, Pedro Galcerán, Narciso Palacio, Fausto Flores, Ramón Avila, Florentino R. Paredes, José Gianetti, José Marsili, Antonio Greco, Juan Wagner, Cavalli Antonio, Enrique Bredels, Guillermo Bredels, Antonio Martín, Angel Delañala, César J. Mosso, Valengo Dimitrio, José Montenegro, Augusto Ferini, José Bachich, Miguel Ordóñez, Cirilo Salas, Valentín Segura, Santiago Hornia, Arturo Romero, Pablo Colombo, Mazzeca hermanos, José Podestá, Francisco Borrego, Benito Niklison, Arturo González, Victorio Binda, Enrique Eichner, Juan Espinosa, Antonio Crelnsey, J. Beveroggi, E. Filagrana, José Barreira, Carlo Freyes, Ambrosio Vargas, Secundino Coronel, J. Ferreyra Lozano, José Sierra, H. Forchetti, Carmelo Lignoni, Pascual Liguari, Victorio Eusena, Francisco Ciuffo, G. Stringhum, C. Demetrio Lignori, José Pagnanelli, Pastor Laflor, Cirilo Mazzi, Juan Nadadabini, Sinforoso Villarreal, Ricardo Campo, V. Pabaron, Pedro Chiochino, C. Gerard, P. Delfino, Juan Almeida, Humberto Nardi, José F. Pérez, B. Fernández, Gerónimo Gautier,

Domingo Ferrari, L. Colocini, Alfredo Stringhini, Méndez Felipe, Orlando Lonagnino, Angel Fernández, Gaspar García, Salvador Mucs, Pedro Díaz, Máximo Baños, Jacinto Acacio, Antonio Bustamante, Pedro A. Litterio, Lorenzo Priano, Giri Silvano, Guido Petrorelli, Antonio Estévez, Galetto Hnos. y Don, Angel Quiricich, Juan Bustos, Héctor Griguini, Manuel Solís, Enrique Tueca, José F. Heguey, Adolfo L. Berthicurl, Aquilino Rodríguez, Juan C. Litterio, Juan Levatti, Tomás Litterio, Guillen José, Ernesto Ahuises, Isaías Mansilla, Teodoro Martínez, Tarquiño Gioni, Guerino E. Cena, Eugenio Pérez, B. C. Guastavino, José Dezani, A. Menéndez, Musanto Hnos., Ricardo Bianchi, sucesores de A. Bonet, Carmen de Monzoli, R. Suárez, José Parioli, Roque Garcilazo, Pacífico Benelli, Amadeo Buretti, Antonio Villa, Francisco Torres, Vicente Santerbas, R. Macedo, Cesáreo Alonso, Juan López, E. Boneaux, Manuel S. Terera, Juan Panicoli, Marino Armelini, A. Gutiérrez, Valentín Fernández, Cayetano Menéndez, José Oro, Storano Guirepp, Pascual Blasco, R. Monte, Manuel Alvarez, José Bellone, Rafael Sabater, Gaspar Spognoli, Luis Fecha, J. Mandolini, Luis Gatesco, Fidel Fernández, A. Basioli, Pedro Tosti, Juan B. Tealdi, J. Julien, Rogelio Pezzoni, Florentino J. Ceja, Jorge Haquin, Y. Roldán, Juan Torar, Pedro Martínez, Jorge Beneldi, Carlos Noldini, J. Delifippis, Francisco Monte, Francisco Cipriani, Roberto Catabia, Eustalia Adrianos, Américo Gignoni, Emilio B. Martorelli, Carlos Chuord, Santiago Fusett, Eraclio Bravo, José D. Alessandro, Alcides Greca, Juan Mottiez, Bartolo Michelli, C. Salvetella, Adolfo Elrecht (h), Ernesto Mazziotti, Joaquín Giménez, Angel P. Caratti, Rodolfo Valportti, Juan Peralta, Alfredo Rodríguez, José A. Ferreyra, Santiago Ferro, Juan Antonini, José A. Ferreyra, José Botto, Andrés Gazzo, L. Samper, Nicolás Santorelli, A. Samper, Luis Tacco, Antonio García, Morini Angelo, E. Suárez, J. B. Dosso, J. Canezzi, Angel Belotti, Ramón Acevedo, Juan Benigno Cabrera, José T. Gabilán, Quiñones Francisco, Tarragona Eustaquio, Anacleto Bracamonte, Martín Marragán, Quintana Fernando, Benigno Chavez, Luis Gómez, Jesús Iglesias, Sebastián Orellano, Norberto Zárate, Juan Toibedo, Demetrio E. Aragón, Antonio M. Gallo, Timoteo Velasco, Salvador Nuño, Alberto E. Fonseca, Manuel Villanueva, Carlos Denegri, Juan Salaberry, Pedro Canozzi, Pascual M. Colombo, Carruego Agapito, Casiano Fernández, Gregorio Rolón, Juan Cáceres, Emiliano González, Luis Gómez, Lisandro Román, Luquez Tolentino, Insaurralde Antonio, Apolinario Pérez, Manuel T. Gabilán, Santana Larrea, Francisco C. Acosta, Benito Perín, Simón Fekiman, Benicio Andino, Manuel Palavecino, Moreno Ramón, Cirilo Fernández, Pedro Filguerado, Juan Duchet, José Mayón, Pascual Castillo, Fidel Romero, Carmelo Ledesma, Marcelino Moreira, Félix R. Rodríguez, Bustamante Pérez, Juan Sánchez, Blas Bobio, P. Vacari, Sixto Arcel, Juan Cáceres, Benito Fernández, Emiliano González, Ramón Insaurralde, Delmiro Aguirre, Juan Fernández, Arturo Acosta, Sibran Berón, Carlos Espíndola, Bernal Sánchez, Alejandro Arana, V. M. Espinosa, Juan E. García, Eulogio Tulians, Mariano Cingelosi, Amadeo Mosconi, Benigno Cardoso, Abraham Aguias, Leandro Esquibot, Eduardo García, Eustaquio D. Sala, Raúl Olivera, Marcelino Ríos, Badino J. Sandoval, C. Schuler, J. Mendítta, Emilio Figueroa, Bernabel Laro, Francisco Ramírez, Miguel Varela, Juan Della, Mauricio Goncebat, Mariano Velázquez, Hijo Astridilla, Clemente Caffaratti, Pascual Dealcises, Emilio Sterli, Juan Castagnino, Valentín Tomada, Ernesto Luna, Luis Tomada, Pedro Rivarola, Zenobio Noguera, Felipe Papini, Eustaquio Tarragona, Manuel Olivera, Santiago Corajuria, Jesús Vega, Cándido Segovia, Francisco Celiz, Zoilo Ramírez, Rafael Blossi, Domingo A. Caffaratti, Santos Soto, Adolfo Lago, Andrés Benvenutto, D. Lorenzone, Carlos Sifredi, M. Morina, Angel Martínez, Roque Coronel, Baldomero Marín, Juan Tomada, Costancio Candia, Gregorio Espíndola, Fermín Ruiz, Julián Franco, Eliseo Mendoza, M. Calderón, Indalecio Chavez, Victorio Giménez, Aniano López, Emilio Figueroa, F. Fernández, J. Cariozzi, Basilio Acosta, José Gómez, Domingo Diez, Manuel Pérez, Dolores Montenegro, Tomás García, Tiburcio Nicolás, Tomás Bescus, Rafael Grecco, Antonio Fontana, Mauricio R. Zárate, Miguel Zeballos, Benedicto Prieto, A. Céspedes, Agustín Espinosa, Joaquín C. García, Carmelo Abalos, Eleodoro Ibáñez, Luis Olivera, Protacio A. Servín, Carlos Sifredi, Juan Noguera, Fortunato Fugazo, Bartolomé Díaz, Antonio Descalzo, Benito Otero, Gerónimo Villam, José Malvacio, Miguel Nanni, Simeón Ramírez, Ramón Galiano, Luis Bianchi, Rolendo Fernández, Juan Gorsia (hijo), Manuel Alvarados, Faustino Quiroga, Severino Boma, Ignacio Hanes, Borsella y José Moreno.—(Siguen las firmas).

La sesión de anoche

Como anunciáramos, anoche sesionó el concejo. Desde las 8.30 numeroso público habíase estacionado en las galerías de la casa municipal, a la espera de los acontecimientos.

Aquella reunión, de personas de todas las clases sociales, era la prueba más elocuente del interés que ha despertado el asunto adoquinados, y del estado de ánimo en que se halla el vecindario.

Cuando a las 9.30 los concejales entraron al recinto y se inició la sesión, la concurrencia ocupó el lugar destinado al público, y absoluto silencio se hizo, iniciando el secretario Romero la lectura del acta: larga, pesada, fatigosa, lográndose, empero, dos cosas: evidenciar la elocuencia del concejal Aragón y lo versado que está en los negocios como el que importa la propuesta Mai, y causar a los que oían aquella articulación de números y razones sad hoc».

Y cuando se concluyó la lectura del acta se dió entrada a cuatro asuntos, entre ellos el despacho de la comisión sobre el mensaje del veto, con los resultados que indicamos en otro lugar.

Y se levantó la sesión, iniciando el público la retirada entre variados comentarios.

La próxima sesión

Según el reglamento debe celebrarse el viernes, y en ella debe tratarse el veto.

Queda notificado el pueblo, que debe ir allí el expresado día a ver cómo sus representantes resuelven un asunto que tantas resistencias ha levantado y que a tantas críticas y rumores ha dado y está dando lugar.

La casa municipal es la casa del pueblo, y en este asunto de los adoquinados, como en cualquier otro que se afecten los intereses colectivos en manera tan considerable, debe obrarse y procederse a cabildo abierto.

Varias

El vicepresidente del concejo, doctor Escobar, que presidía la sesión, nos aseguró que si el concejo resolviera tratar el asunto en sesión extraordinaria, se avisaría al pueblo por medio de la prensa. Tomamos nota.

Hasta ayer habían dado resultado negativo las gestiones hechas para que venga el concejal señor Estévez a reforzar a los partidarios del rechazo del veto.

El señor Estévez, según nuestras noticias, no está resuelto a intervenir en el asunto a última hora, para votar contra el pueblo sólo por compañerismo. Quiere conservar la equidistancia observada hasta ahora, y le encontramos justísima razón.

En cuanto al mitin, está latente, grande y poderoso, ¡cómo que es la obra de Santa Fe entero!

LEA Vd.

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

SOCIALES

Parque—

Rosario, noviembre 3.

Concurridas se vieron ayer las amplias avenidas del parque Independencia. En el desfile por la calle Córdoba, vimos a las familias de Escudero, Regules, Coronado Gómez, Cibils, Cánova, González Arnold, Benavídez Moticande, Monte, Recagno, Chiodi, Paganini, Posse, Crespo, Costanti, Olivera, Mancera, Courier, Muniagurria, Cafferata, Barrandegui, Huebra, Machado, Doncel, Carpentiero, Calcagno, Recagno, Zenoglio, Omnés, Fontanarrosa, Correa, Alberdi.

Bazar—

Se prosigue con mucha actividad la organización del bazar a inaugurarse el 15 del corriente en Arroyito, a beneficio niano, a llevarse a cabo en la Opera.

Ensayos—

Mañana continuarán los ensayos de los cuadros vivos que serán representados el 9 del corriente en el festival constantineano, a llevarse a cabo en la Opera.

Religiosa—

Festejando el 16° centenario de la paz de la iglesia, tendrán lugar el domingo próximo solemnes cultos en la iglesia matriz.

Por D. Pedro Lino Funes—

En la iglesia matriz será oficiada mañana a las 9 de la mañana una solemne misa, por el alma del que en vida fuera don Pedro Lino Funes.

Con este motivo, las naves de la iglesia se han de ver sumamente concurridas.

Enfermos—

Mejor el señor Julio Bello.

—Grave don Juan Pablo Ereñú.

—En el mismo estado la señorita Sara Aranzadi.

—Mejorando don Martín Windels.

—Guarda cama, doña Agustina Jeanot de Caminetti.

—Restablecida la señora Angélica Durán de Hertz.

VARIAS

Edificio del Jockey Club

Hoy se ha dado principio a la demolición del edificio de la esquina Córdoba y Maipú, donde se levantará otro grandioso para el Jockey Club.

La piedra fundamental será colocada el 16 del corriente, dando lugar a una interesante fiesta social.

Movimiento político

El 8 del corriente la Liga del Sur proclamará los candidatos que el partido sostendrá en las próximas contiendas electorales, para la renovación del concejo deliberante.

Respecto a los candidatos no se sabe cuáles serán los electos, pues se guarda de ello reserva.

El partido radical hará la proclamación pública de sus candidatos el 8 del corriente, posiblemente, pues, este punto quedará resuelto mañana, previa reunión que tendrán los convencionales.

TELEGRAMAS

EL PROBLEMA BALCANICO

La actitud de Austria e Italia

DILACIONES DE TURQUIA

PARIS, noviembre 3 — El diario «Le Matin» censura a las cancillerías de Roma y Viena por su intimación a Grecia para que abandone las poblaciones de Albania, provisoriamente ocupadas. El diario en cuestión califica de incorrectos los procederes de Austria e Italia, y de descorteses para las demás potencias.

PARIS, octubre 3 — El ministro de relaciones exteriores de Grecia, significó al representante de Turquía la extrañeza del gobierno por la demora de la Sublime Puerta en responder a una comunicación de días pasados.

INGLATERRA

Gran incendio en Hungría

LONDRES, noviembre 3 — Avisan de Bucarest que un violento incendio ha causado pérdidas enormes en el distrito petrolífero de Moravia.

DESMANES DE LAS SUFRAGISTAS

TENTATIVA DE INCENDIO

LONDRES, noviembre 3 — Las sufragistas intentaron incendiar hoy la estación ferroviaria de Straat Hambel. Advertida la policía, pudo evitar el siniestro, deteniendo a las incendiarias.

Próxima huelga

LONDRES, noviembre 3 — Los empleados de correos y telégrafos han presentado al gobierno una solicitud de aumento de sueldos. Amenazan con el paro que, a juzgar por ciertas informaciones, adquirirá proporciones análogas al que conmovió a Francia hace dos años.

ESPAÑA

EL CAPITAN SANCHEZ

SU FUSILAMIENTO

MADRID, noviembre 3 — Esta mañana a las 7.30 fué fusilado en el campamento de Carabanchel el ex capitán Sánchez, matador del millonario García Jalón.

El reo vestía traje de paisano, y se mostró sereno hasta el momento de ser atado en el banquillo. Se le vendaron los ojos mientras el capellán lo exhortaba a morir como cristiano. Formó el pelotón de diez hombres, y a la señal del oficial que les mandaba, se hizo la descarga.

Cinco balas de máuser se incrustaron en el cráneo del reo y tres en el corazón, produciéndole la muerte instantánea.

Mitines en Barcelona y Valencia

MADRID, noviembre 3 — Los regionalistas celebraron un mitin en Barcelona. Produjose un gran tumulto al izarse un cartel con las palabras «Liga regionalista». Hubo golpes de puño y algunos palos.

En la Casa del Pueblo, los radicales, encabezados por don Alejandro Lerroux, hicieron por la tarde otra manifestación de protesta, por la exaltación al poder de los conservadores.

En un vibrante discurso, Lerroux conjuró a los asistentes a que sigan oponiéndose por todos los medios a que el señor Maura vuelva a regir los destinos de España.

En Valencia tuvo también lugar un mitin antigubernista, encabezado por el leader socialista Pablo Iglesias.

FRANCIA

Antimilitarismo

PARIS, noviembre 3 — Se instruye un sumario para dar con los autores de una proclama antimilitarista que ha circulado en los cuarteles. La hoja anónima incita a los soldados a la rebelión, y a dejarse fusilar antes de cumplir las órdenes de sus superiores.

Fallecimiento de un político servio

PARIS, noviembre 3 — Falleció en Belgrado esta mañana el ex ministro servio, señor Grae S. Granich.

Huelga en Bélgica

PARIS, noviembre 3 — Se declararon en huelga esta mañana los mineros del distrito de Fleun (Bélgica).

ITALIA

EL GENERAL AMEGLIO

ROMA, noviembre 3 — Salió esta mañana de Nápoles para Benghasi el nuevo gobernador de la Cirenaica, general Ameglio.

Las elecciones de desempate

ROMA, noviembre 3 — En más de 100 distritos electorales efectuáronse ayer elecciones de desempate, con los siguientes resultados conocidos hasta ahora: ministeriales, 46; socialistas, 17; radicales, 12; republicanos, 3; católicos, 3; reformistas, 1.

El vicepresidente de la cámara, señor Cárcano, fué reelecto contra el socialista Noseda, en el distrito electoral de Como.

Enrique Ferri fué reelecto en Gonzaga.

ALEMANIA

Los muertos en la guerra del 70

BERLIN, noviembre 3 — Como todos los años en el día de difuntos, la sociedad Filantrópica Francesa depositó una corona de flores en el monumento que guarda los restos de las cai-

dos en la guerra de 1870-71 contra Francia. Asistió a la ceremonia el embajador francés, como también el personal de la embajada y algunos funcionarios alemanes.

ESTADOS UNIDOS

El candidato Calero

NUEVA YORK, noviembre 3 — Sábese que salió de Veracruz para ésta el candidato a la presidencia de Méjico, señor Calero. Viene a conferenciar con el presidente Mr. Wilson.

La cuestión mejicana

NUEVA YORK, noviembre 3 —En carta dirigida a un amigo de ésta, el general Blanquet dice estar decidido a no aceptar la presidencia de Méjico en el caso de que el general Huerta no participara de las próximas elecciones.

Las últimas informaciones de Méjico confirman que aún no han sido entregados por los banqueros los ocho millones de dólares del empréstito para pagar los gastos de administración.

CHILE

La huelga de Valparaíso

SANTIAGO, noviembre 3—Sigue con el mismo carácter pacífico y la misma unanimidad de días pasados, la huelga obrera de Valparaíso.

Reuniéronse las sociedades obreras de ésta, para declarar su adhesión al paro de Valparaíso.

La situación política

SANTIAGO, noviembre 3 — Ya no cabe duda de que el gabinete renunciante está dispuesto a permanecer en el poder, hasta que las actuales maniobras políticas resulten una sólida mayoría.

Es probable que en la sesión del jueves la cámara de diputados resuelva la cuestión de las vicepresidencias.

El momento político es de espera. La actual situación no cambiará en definitiva hasta que se haya resuelto la candidatura presidencial para el período próximo.

BRASIL

Mr. Roosevelt

RIO DE JANEIRO, noviembre 3—La llegada de Mr. Roosevelt a Porto Alegre, dió lugar a una calurosa manifestación popular. El viajero permaneció pocas horas en aquella capital. Por la tarde de ayer el presidente del estado le ofreció un banquete y a las 8 de la noche se puso en marcha hacia el sud, acompañado de su familia y de algunos amigos.

Mr. Morgan

RIO DE JANEIRO, noviembre 3—Salieron hoy para Buenos Aires, el embajador de los Estados Unidos, Mr. Morgan y su esposa.

Mr. Morgan se propone estar en la capital argentina cuando llegue Mr Roosevelt. Por esa circunstancia ha aplazado su viaje a Europa hasta la segunda quincena del mes en curso.

REPUBLICA ORIENTAL

Mr. Roosevelt

MONTEVIDEO, noviembre 3 — Por telegramas de Porto Alegre se sabe que Mr Roosevelt no llegará a esta capital hasta el jueves 6. El atraso experimentado en el sud del Brasil sólo permitirá al viajero permanecer aquí dos días, por lo que habrá que restringir el programa de festejos.

El tema de la conferencia que dará Roosevelt en el Ateneo, es el siguiente: «Las virtudes esenciales de una democracia». Hará la presentación del conferencista el doctor Williman, rector de la universidad.

CAPITAL FEDERAL

Gestiones radicales—Probable duelo—Detenidos—Varias

BUENOS AIRES, noviembre 3—Se asegura que en caso no se acceda a la petición del partido radical, la diputación de ese partido presentará a las cámaras un proyecto, declarando intervenida la provincia de Buenos Aires. En caso que no se tratara en las sesiones de prórroga se haría un acto de protesta declinando las bancas del congreso y no concurriendo a acto electoral alguno en la república.

—Han fracasado las gestiones de los amigos mutuos para que no se efectúe el duelo entre Palacios y Ugarte. Probablemente el lance se realizará en el Brasil o Chile.

—Se continúan haciendo gestiones para que se cree una legación en Turquía.

—Se dió de baja al cirujano del ejército, doctor Avila Castilla.

—La comisión de negocios constitucionales despachó favorablemente el proyecto de convención ferroviaria en el Paraguay.

—Falleció en Florencia H. de Castex.

—Han sido detenidos a bordo del vapor «Pampa» cinco pasajeros que venían sin pasajes ni documentos.

—Convocó a sus acreedores el comerciante señor Jacinto González, con un activo de 56.675 pesos y un pasivo de 54.985.

—En acuerdo de ministros se resolvió dar un decreto estableciendo que los empleados entreguen sus fichas personales para que la caja de pensiones pueda hacer un cálculo seguro de sus finanzas.

—Se designó al coronel Reybaud, al capitán de fragata Saberido y al teniente de navío Plaú, para que acompañen a Roosevelt durante su permanencia en ésta.

—Se ha resuelto designar delegados al congreso veterinario que se realizará en Londres en el mes de agosto.

Candidatura Udaondo—El pedido de los radicales—La salud del presidente—Promoción de guardiamarinas—Concurso—Diversas.

BUENOS AIRES, noviembre 3—Los dirigentes de la Unión Cívica, proponen sostener la candidatura Udaondo para la futura gobernación de Buenos Aires.

—Sábese que en la conferencia del gobernador García con el ministro del interior, se convino en comunicar a los radicales que el petitorio presentado al gobierno nacional, debe presentarse al de la provincia, cuya legislatura resolverá el punto.

—Dice «La Gaceta» que se acentúa la mejoría del doctor Sáenz Peña, el cual recibe visitas y pasea por los jardines de su quinta.

—Mañana se hará conocer el decreto de promociones de los guardiamarinas que regresaron en la «Sarmiento».

—En el cuartel de granaderos se ha abierto un concurso de caballos para el arma de caballería.

—Se reunió la comisión de presupuesto de la cámara con asistencia del ministro de hacienda.

—Manuel Ugarte salió de su domicilio vigilado por la policía.

—Se halla enfermo el doctor Norberto Quirno Costa.

—Es grave el estado del doctor Ernesto Pellegrini y del ingeniero Huergo.

—Se pidió acuerdo para nombrar a don Pedro Serrano gobernador de Río Negro.

—Es esperado en breve el crucero portugués Adamastor.

—Regresó de La Pampa el doctor E. López Mañán, jefe de la división de Defensa Agrícola.

También regresó de Puerto Militar el subsecretario de obras públicas, que fué a inspeccionar las obras del puerto comercial.

La nota radical — Conferencias y comentarios—La salud del presidente—Anuncios de un viaje a Europa—El incidente Palacios-Ugarte.

BUENOS AIRES, noviembre 3 — El vice, doctor de la Plaza, y el ministro del interior, conferenciaron largamente esta tarde, acerca de la nota radical.

—«La Razón» informa que ayer tarde el gobernador García celebró una conferencia con el doctor de la Plaza, sobre el mismo tema.

Parece que el vicepresidente se inclina a acceder a la petición radical. En cambio, el ministro del interior opina que es de incumbencia del gobierno bonaerense.

La mayoría de las municipalidades de Buenos Aires practicaron ayer el escrutinio de escrutadores, de acuerdo con el padrón provincial.

Es opinión general que los ugartistas irán solos a la elección de gobernador.

—«La Razón» confirma la noticia del próximo viaje presidencial a Suiza. El doctor Sáenz Peña se ausentaría por prescripción médica, y solicitaría del congreso otros cuatro meses de licencia.

Según ese diario, existe perfecto acuerdo entre el presidente y el vice, y éste estaría dispuesto a no modificar, durante su interinato, el plan gubernativo del doctor Sáenz Peña.

—Reina malestar en todos los gobiernos del interior, por la incertidumbre acerca del estado del doctor Sáenz Peña. Se hace indispensable una confirmación oficial al respecto.

—La embajada a Estados Unidos, presidida por el senador Villanueva, saldrá en diciembre, por vía del Pacífico.

—Explícase el origen del incidente Palacios-Ugarte, por el hecho de haberse comprometido el primero a acompañar a Ugarte en la tendencia nacionalista dentro del socialismo local. Circunstancias diversas impidieron a Palacios cumplir la promesa, y de ahí el incidente.

Ugarte se halla de nuevo vigilado en su domicilio. Sus padrinos se presentarán a la policía, para hacer declaración de que no habrá duelo, por lo menos dentro del país.

Desfalco — Empleado en votación — Escuelas normales — Acuerdo de ministros—Solicitud al general Fraga.

BUENOS AIRES, noviembre 3 — Se descubrió un importante desfalco en la dirección de rentas de la municipalidad, en el que se hallan complicados varios empleados.

—Se dió un decreto estableciendo la votación de empleados de impuestos internos.

—Fueron detenidos los sujetos Salomón Gramas y Domingo Tisoñe, que en un carruaje conducían géneros robados en una sastrería.

—El fiscal pide 15 años de penitenciaría para el ex comerciante Francisco Cuyas, matador de su esposa.

—El vocal del consejo de educación doctor López, prepara un proyecto de mejoras para las escuelas normales de Rosario y Córdoba.

—En acuerdo de ministros ocupóse el gobierno del proyecto del de Buenos Aires, de construir 4.000 kilómetros de vías férreas. Las conclusiones se reservan.

—La Federación Universitaria pidió al general Fraga que interponga su influencia, a fin de que sea sancionado el proyecto de explotación de petróleo en Comodoro Rivadavia.

En el congreso—Venta de productos—Convocatoria en Buenos Aires—Demografía.

BUENOS AIRES, noviembre 3 — Hubo hoy poca concurrencia en antesalas de diputados.

El senado sesionará mañana. Es probable que del Valle Iberlucea presente su anunciada interpelación, sobre la irregularidad del gobierno de Buenos Aires.

—Las ventas de animales de sangre han producido este año 3.322.290 pesos, por 565 productos.

—El gobierno de Buenos Aires convocó a elecciones de electores de gobernador y vice para el 7 de diciembre.

—En la semana fallecieron 65 atacados de enfermedades infecto-contagiosas, de los cuales 48 tuberculosos.

SAN CRISTOBAL

HOMICIDIO Y SUICIDIO

SAN CRISTOBAL, noviembre 3—Fabián Ledesma infirió seis puñaladas a su concubina Clotilde Romero, pupila de una casa de tolerancia.

Después de consumado el crimen, Romero se degolló con una navaja de afeitar.

Ecos del día

SOBRE LO MISMO

Anotábamos días atrás las inconveniencias de los horarios de trenes en relación al movimiento comercial y de pasajeros que tiene en la actualidad Santa Fe.

En efecto, ni de intento se hubieran confeccionado horarios más en desacuerdo con las necesidades de los viajeros.

Así es como Santa Fe, a 300 kilómetros más cerca de Barranqueras que Buenos Aires por ejemplo, tiene igual comunicación.

Y así se tiene que a Reconquista la información de Buenos Aires llega a la misma hora que la de Santa Fe. ¿Qué hemos ganado con los 300 kilómetros de distancia? Con Rafaela y todas las colonias del oeste sucede otro tanto.

Para esos puntos no hay trenes de primera hora, sino excepcionalmente.

Es decir que a Santa Fe, con todo su puerto de ultramar y su movimiento de transporte se le tiene la misma consideración que a cualquier estación intermediaria. Semejante situación no debe continuar. Los servicios de trenes, que son considerados servicios públicos, deben hacerse en condiciones que puedan prestarse en forma conveniente para las plazas comerciales y de movimiento de relativa importancia como la nuestra.

Los perjuicios que las malas combinaciones de trenes irroga a quienes de ellos se sirven, suelen ser irreparables.

La dirección de obras públicas de la provincia y la dirección general de ferrocarriles están en el deber de intervenir para que se subsanen las deficiencias que venimos apuntando ligeramente, ya que de todos son conocidas.

El norte ha dejado de ser ya lo que piensan ciertos hombres desconocedores de la evolución de los últimos tiempos y Santa Fe, como punto de partida de todos los trenes del oeste y del norte, no tiene por qué sufrir a causa de ciertas ignorancias y de no pocas conveniencias privadas.

—(o)—

SOCIALES

Coquetería que es tortura

Un periódico francés «Nos Loisirs» dice que las mujeres chinas se han aprovechado de la revolución para salvar a sus pies de la tradicional tortura que atribuíamos a una coquetería. Se oponen las mujeres chinas a que se mutilen sus pies, mientras que las francesas parecen recoger la gloria de ese sacrificio al que se sometían sus hermanas del extremo Oriente.

Sonríen en la calle las parisienses, coquetean, pero cuando se las ve caminar se adivina su martirio. Las faldas cortas, cerradas por abajo, permiten la exhibición de diminutos zapatitos. Y a los zapatitos suceden coturnos todavía más estrechos, tacones de una altura desmesurada, de un equilibrio inestable, que mantienen al pie en posición perpendicular y dolorosa.

Las parisienses que se sientan en un banco del Bosque de Bolonia, presencian el desfile de esas criaturas heróicas, que parecen aceptar la tortura con indiferencia gentil, pero prontas a desmayarse de dolor al menor tropiezo: caminan con paso menudito y como sobre clavos puestos de punta o, mejor, como sobre el filo de navajas: tienen un humor endiablado que descargarán en casa, sobre su marido, sus hijos o sus sirvientes.

En público, sin embargo, muéstranse radiantes. El valor de la mujer es inconmensurable y su resistencia para el dolor ilimitada. A uno y otra podría buscárseles mejor empleo.

Esto dice el periódico francés y esto decimos también nosotros, trasladando la escena a nuestras calles. La coquetería es una religión: tiene sus mártires.

El gobernador

Con el propósito de asistir a las fiestas que hoy tendrán lugar en San Carlos, ausentóse ayer por la tarde a esa localidad, en automóvil, el señor gobernador doctor Manuel J. Menchaca.

Acompañaban a S. E. en la excursión el ministro de gobierno, justicia y culto, señor Ricardo A. Núñez y el ministro de hacienda, don Manuel Mántaras, el presidente del Consejo de Educación, señor José J. Amavet y el secretario de la gobernación, señor Atanasio Páez.

Los viajeros regresarán mañana a primera hora.

Comisión directiva

Las socias de la congregación de la Virgen Niña, establecida en el colegio de San José, entre las niñas educandas de la casa, señoritas ex alumnas y niñas piadosas en general, en la última asamblea que celebraron a fin de elegir una nueva junta, resultó electa y quedó constituida la siguiente:

Presidenta, señorita María Beleno; vice, señorita María S. Martínez Leiva; secretaria, señorita Dora Gaudou Monasterio; pro, señorita Estela Zunini; tesorera, señorita Juana Peón; pro, señorita Julieta Peirán; consejeras: señoritas Teresa Oberman y Raquel Tusti; asistentas: señoritas Delia Durnell y Ofelia Puig.

Círculo de Bellas Artes

Habiendo el Círculo de Bellas Artes creado una beca para dibujo, ha resuelto otorgarla por concurso y de acuerdo con las siguientes bases:

a) Desde la fecha hasta el 20 del corriente, deberáse solicitar por escrito la inscripción, dirigiéndose al efecto a la secretaria del Círculo, señorita María Laura Escobar, domiciliada en la calle Corrientes 218, o a la prosecretaria, señorita Carmen D. Albornoz, 25 de Mayo 818.

b) Para tomar parte en este concurso es indispensable carecer de los medios necesarios para costearse una carrera.

c) La prueba consistirá en la copia del natural, de un grupo de dos o tres objetos ante la comisión directiva del Círculo.

d) La beca será otorgada para ingresar al primer año de la academia que el interesado desee.

e) El jurado estará formado por personas competentes y ajenas a estos establecimientos.

NOTA—Oportunamente se publicarán las bases para el concurso de música, en que se adjudicarán becas de violín y piano.

En el Seminario

Con motivo de la distribución de premios que todos los años se efectúa en el seminario conciliar de Santa Fe, sito en Guadalupe, la dirección de la casa ha organizado un acto literario-musical que en conmemoración del 16° centenario de la libertad de la iglesia constituirá el final del curso escolar.

El acto literario-musical tendrá lugar en el salón de actos públicos hoy a las 2.30 de la tarde.

El interesante programa que se desarrollará será el siguiente:

I—Himno nacional.

II—Un Ocaso y una Aurora, discurso por Juan Whelan.

III—The Gondolier, intermezzo, W. Powell.

IV—El héroe, poesía por Arturo García de la Vega.

V—Sit nomen Domini benedictum, por el coro.

Premios de conducta:

VI—Meditation, E. Missa.

VII—Sol Eterno, poesía por Domingo Piccolo.

VIII—Al Papa, por el coro.

Premios de clase:

IX—Luz, discurso por Angel Martegani.

X—Canto final.

La parte musical estará a cargo de la orquesta del seminario, compuesta por los alumnos: E. Benassi, E. Whelan, J. Whelan, L. Onis, J. Vivas, F. Núñez, J. Lovatto, C. Díaz, C. Lioni, J. Pérez, J. Vadino, J. Maxwell, E. Merello y dirigida por el maestro Chiaffredo.

La fiesta promete revestir simpáticos contornos, pues la concurrencia, como en años anteriores, será numerosa.

Sufragio

De Rosario nos comunican por telégrafo que hoy a las 9.30 a. m. en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario

tos la dirección del grado dejado por el traslado de la señorita Julia Rosa Mercado Villafañe.

—Ordenar al director de la escuela nocturna núm. 3, se haga cargo del puesto que desempeñaba don Luis Albornoz, hasta el fin del curso.

—Autorizar el gasto hecho por la inspección general, que asciende a la cantidad de 128 pesos, debiendo abstenerse en lo sucesivo de hacer gastos, que requieran previamente autorización de la superioridad.

—Designar interinamente a la señora Amalia W. de Sosa, para reemplazar a la señorita Carmen Zamora, hasta tanto se haga cargo de su puesto la persona nombrada.

—Solicitar del P. E. se nombre directora interina a la señorita Regina Montenegro, en reemplazo de la señorita Julia del Sastre, que fué declarada cesante.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

Los sucesos de Quilmes—

Unas 500 personas, obreros de las fábricas de Quilmes, aprovechando el día feriado, se congregaron el domingo en la estación del ferrocarril y la plaza, deseosos de conocer el resultado de la manifestación suspendida.

La policía procedió a hacerlos circular, evitando aglomeraciones, sin que se produjeran incidentes ni desorden alguno, observándose completa corrección por ambas partes.

El comercio, por temor a los tumultos, había cerrado sus puertas el sábado, abriéndolas después de las 6.

El presidio de Sierra Chica—

El diario «El Popular» de Olavarría se ocupa del presidio de Sierra Chica y de la importancia que han adquirido los talleres de carpintería, herrería, escobería, cepillería y sastrería que allí funcionan con un numeroso personal de penados. Señala como una feliz iniciativa del director, D. Miguel Costa, la creación de una escuela y una biblioteca para penados, en las que encuentran éstos instrucción y ratos de esparcimiento, dentro de su triste situación de presidiarios. Elogia el trato paternal que se les da y las iniciativas que la dirección del penal incorpora de continuo a fin de proporcionar trabajo a los centenares de presos, en el cual encuentran un alivio, una distracción y un estipendio de acuerdo con sus aptitudes.

Los restos del señor Colombo—

Una sentida demostración de duelo resultó el sepelio de los restos del malogrado Orestes Colombo, que tuvo lugar el sábado en Bahía Blanca. Habló en la tumba en nombre del Círculo Italiano el doctor Ernesto Bianco. La familia del extinto, residente en el Rosario, no pudo llegar a tiempo, telegrafiando su deseo de que los restos sean conducidos al Rosario.

El domingo se embarcaron los restos para Rosario.

Los empleados y la ley de residencia—

Está anunciado que en el nuevo presupuesto de Buenos Aires se introducirán diversas economías, lo que equivale a decir que se suprimirán muchos puestos.

La situación, pues, de ciertos empleados es dudosa, ignorando, hasta la sanción definitiva de la ley de gastos, si quedarán cesantes o continuarán en sus cargos.

Juntamente con esta incertidumbre, están amenazados por la ley de residencia, que les impone radicarse en La Plata antes de iniciarse el año próximo. Es decir, que mientras por una parte se les advierte la probabilidad de una cesantía, por supresión del puesto, por otra se les obliga a gastar en la traslación de su domicilio, bajo una pena análoga: la exoneración.

CORDOBA

Candidatura Peña—

Procedente de Buenos Aires llegó el sábado a Córdoba el doctor Manuel Peña, con el propósito de dirigir los trabajos en pro de su reelección.

El doctor Peña se propone con tal fin hacer una jira de propaganda por varios departamentos de la provincia.

De diferentes puntos de la campaña llegan continuamente adhesiones a esta candidatura, subscriptas por elementos influyentes.

En el departamento de Tercero Abajo se hacen activos trabajos en pro de la candidatura Peña.

Diario radical—

Los radicales de Córdoba anuncian que para sostener los candidatos que el partido proclamará en las elecciones de marzo del año entrante fundarán un diario en la capital de la provincia para los primeros días del mes de diciembre próximo.

LA RIOJA

Los fondos escolares—

Ha causado buena impresión en La Rioja el decreto del ejecutivo nombrando la comisión que ha de investigar los hechos denunciados por los señores Castro y Carrizo, respecto a mala inversión de los fondos escolares.

El decreto designa al doctor Pelagio B. Luna, jefe del partido radical, a D. Eloy Moreno, inspector nacional de escuelas, y a D. Rodolfo de la Vega, gerente del Banco Hipotecario, personas todas de alta honorabilidad y que ninguna de ellas ha contribuido en forma alguna para llevar al gobierno al doctor Vera Barros.

En el decreto se ordena también a los jefes de las reparticiones provinciales que se pongan a las órdenes de la comisión de investigación con todos los empleados, para presentarle los libros y cuantos antecedentes solicite, suspendiendo para ello el trabajo ordinario.

TUCUMAN

Conferencia de Soiza Reilly—

La velada que dió en Monteros la Sociedad Mitre, resultó muy interesante.

La conferencia dada en dicho acto por el periodista señor Soiza Reilly fué la nota saliente. Durante más de una hora recreó al público narrando en forma amena las aventuras de su vida de periodista en Europa.

Sostuvo lucidamente este tema: «Influencia de la voluntad en las empresas de la vida».

Refiriéndose al general Mitre, dijo lo siguiente:

«No olvidemos a Mitre. Fué el gran maestro de la energía y de la paciencia. Con esa paciencia enérgica de hormiga, que fué la médula de sus huesos de león, Mitre humanizó el lirismo de nuestras batallas y embanderó a su patria con su gloria. Levantemos nuestros corazones hasta su nombre».

A TRAVES DE LA PROVINCIA

Vera

Denuncias serias — Mobiliario escolar — Precio de las haciendas — Estado de las sementeras — Período de tachas — Fallecimiento — El comisario de Tartagal — Esperando al juez de instrucción — Una nota — Ministro viajero.

Vera, noviembre 2.

Señor director de SANTA FE:

El señor Trassi, con poder suficiente otorgado por el señor Bazán, presentó denuncia a la jefatura, poniendo en conocimiento de la autoridad de que la Compañía Forestal etc., no sólo le había carneado animales de su propiedad, sino que en el campo denominado «Las Gamas» existían animales de su propiedad con la marca perteneciente a esa sociedad. La jefatura a solicitud del señor Tracci ordenó al gerente diera rodeo, en los distintos potreros y allí concurrió no sólo el citado Tracci, sino los señores Vera, Bazán, y diez más doloridos, acompañados del comisario señor Carabajal. Parado el rodeo, bien pronto se comprobó la veracidad de la denuncia, encontrándose en todos los potreros animales de los dueños presentes, y marcados con la marca de propiedad de la compañía. Encontrado el cuerpo del delito, el señor Tracci pidió la prisión del agente, cosa a que el comisario Carabajal se negó por manifestar que esas no eran las instrucciones recibidas del jefe político L. Cáceres, sino la de simple espectador. Cuando el señor Tracci pidió revisar la pila de cueros como así la pileta, el gerente se negó rotundamente, negándose el comisario a proceder.

Encontrado el cuerpo del delito y a pesar de la resistencia que oponía el comisario Carabajal procedió a levantar acta, haciendo constar la existencia de animales ajenos marcados. Se arrearon los animales de los distintos dueños presentes, los que han sido depositados en el campo del señor Arronga.

Como la policía no ha tomado ninguna medida, el señor Tracci, en representación del señor Bazán, ha elevado la queja al ministerio correspondiente, solicitando al mismo tiempo la presencia del juez de instrucción.

Numerosas son las personas que con sus respectivos abogados comparecerán ante el juez, pidiendo sean castigados los grandes cuatreros.

Aprovecharon la ocasión los vecinos de Tartagal, para exponer las mismas quejas y que el comisario de ese lugar se ha negado a atender.

El asunto es de trascendental importancia y los culpables buscan todos los medios para que esto se arregle. No habrá tal cosa, pues los interesados están cansados de perder el fruto de su laboriosidad, al que la policía no prestó atención en su debida oportunidad.

—Ya cuenta el flamante edificio escolar con un nuevo mobiliario. Se han recibido 171 bancos norteamericanos, 6 escritorios y una buena partida de útiles. La dirección sólo espera que la dirección general autorice la partida necesaria para que los útiles sean distribuídos en las aulas respectivas. Se recuerda al consejo de que el edificio aún no tiene ni un mísero cerco que lo circunde, no obstante tener los postes suficientes y que como se sabe, fueron regalados; se recuerda al consejo, que debido al abandono injustificable en que se ha tenido a la flamante construcción y no obstante estar bajo el amparo de la policía, los desperfectos en lo que el consejo tendrá que invertir como mínimo la suma de 1000 pesos; y por último se recuerda al consejo de que esa escuela carece de campana, reloj y sillas, todo lo cual es de urgentísima necesidad.

No obstante haber llegado el mobiliario, puede asegurarse que en el presente año no funcionará la escuela en el nuevo local y el consejo procediendo con equidad y justicia, a fin de que los escolares dejen de sufrir los tormentos que les proporciona el actual edificio, con su falta de luz, aire, amenazado de derrumbe y azotado por los rayos solares, debe ordenar a la dirección de ese establecimiento dejar clausurado el presente curso escolar en la primera quincena del mes venidero, en la seguridad de haber llevado a cabo una obra meritoria.

—El precio de las haciendas es por demás subido; se ha pagado por vacas flacas 65 pesos. Esta suba de precio no tiene razón de ser. Los animales para el consumo se traen del sur, los que están dando excelentes resultados.

—Las continuas lluvias han mejorado notablemente el estado de las sementeras. Si el tiempo sigue benigno se espera una cosecha cuyo rendimiento superará al del año 1913.

—La mosquita ha empezado a nacer en la parte norte y sur. Los materiales se han empezado a distribuír. Se espera que dada la actividad desplegada por los empleados de la defensa, el mal se conjurará bien pronto.

—Los padrones se encuentran en ésta. Pronto se dará principio. A muchos de los inscriptos, les espera un triste fin, sobre todo a aquellos que han hecho manifestaciones expresando que carecen de libreta de enrolamiento. La ley nacional castiga severamente a los infractores. Estos pobres infelices enviados como ganado, son los que pagan los desmanes de ciertos caudillos, que considerándose el Dios que todo lo salva se convierten en verdugos de tantos infelices. ¡Pobre gente!

—A la avanzada edad de 65 años dejó de existir la apreciada anciana Catalina viuda de Becchi. Extensamente vinculada a la sociedad verense, su sepelio dió lugar a una inmensa manifestación de duelo. La capilla ardiente, severamente adornada con coronas de flores naturales y artificiales, daba un imponente aspecto a aquel cuadro donde, cerrado entre cuatro tablas, se encontraba el cuerpo de aquella madre bondadosa, de aquella amiga tierna y cariñosa, y de aquella alma que no tuvo en su vida sino palabras de aliento y consuelo para todos los que fuimos en busca de alivio a los sufrimientos.

Deshojemos sobre su tumba las siemprevivas del alma.

—Severo Villalba, obrajero de Tartagal, y que en ese punto tiene establecido un negocio, pinta con colores sombríos lo que en aquel lugar está ocurriendo. Los vecinos se alistan para emigrar, si el señor ministro de gobierno no toma medidas radicales. El señor Villalba se ha visto, precisamente obligado a huir, perseguido por el comisario, el mismo que, revólver en mano, apaleó a uno de sus hermanos; luego hizo lo mismo con una pobre mujer, y más tarde con una inocente criatura.

Según carta que obra en mi poder, en ese punto se roban haciendas impunemente, y aunque el comisario tiene conocimiento de ello por denuncias recibidas, hasta ahora no ha tomado ninguna resolución para suprimir el robo.

La noche del 25, le fué robado el recado al mismo apaleado, justipreciado en 250 pesos. La policía no tomó medida alguna.

Los vecinos de Tartagal se encuentran disgustadísimos con el señor Cáceres porque, habiendo tenido un comisario como Ernesto Suby, competente y laborioso, lo han cambiado por el actual, que está sembrando el terror en aquella comarca.

Es tiempo de que estos abusos cesen, para tranquilidad del vecindario.

—El señor juez de instrucción es esperado de un momento a otro, con motivo de las denuncias hechas por los robos de haciendas que desde un tiempo acá se vienen cometiendo. Una vez en ésta el juez, los interesados se presentarán con sus correspondientes abogados. El asunto es serio, prometiendo los interesados revelaciones terribles.

—Las damas de beneficencia han remitido al señor J. E. Paganetto la siguiente nota: «Vera, octubre 21 de 1913. —Señor J. E. Paganetto. — Pte. — Distinguido señor: La comisión directiva de la sociedad de damas de beneficencia, que me honro en presidir, gratamente impresionada por la velada efectuada el 11 del actual, cuyos principales números, en la mayor parte, fueron preparados por Vd., cooperando así a proteger nuestra modesta misión, tiene el agrado de hacerle presente el más alto reconocimiento de gratitud. Con tal motivo, nos complacemos en saludar a Vd. con la más distinguida consideración.—Elena M. de Lozano, presidenta.—Mercedes Belbey, secretaria».

—Se asegura que el ministro doctor Mosca se trasladará a ésta, a fin de inaugurar la luz eléctrica, y que, aprovechando la oportunidad, inaugurará la nueva construcción escolar denominada «Florentino Ameghino».

El consejo de educación debe autorizar al director de ese establecimiento, señor J. E. Paganetto, para que contrate un carpintero, a fin de que coloque los bancos en las nuevas aulas, así como el mobiliario recibido.

El doctor Mosca podrá apreciar de cerca que, con el escaso personal con que cuenta la escuela graduada, no se pueden hacer milagros, y que, obrando con estricta justicia, se debe aumentar esa dotación, si se quiere que la escuela siga prestando los beneficios requeridos.

—De paso para Reconquista, han sido nuestros distinguidos huéspedes, el ministro doctor Mosca y su subsecretario, señor B. Recamán González.

—De Santa Fe, los señores Adolfo Torres y Mariano Zárate:

—Para ésa, el señor José Cavagna.

—Para el norte, el señor Gutiérrez.

—De Buenos Aires, el señor Becchi.

Corresponsal.

San Lorenzo

Movimiento de la jefatura — Viajeros — Próxima conferencia — El día de los muertos.

San Lorenzo, noviembre 1º.

Señor director de SANTA FE:

Habiendo renunciado el comisario general don Luis B. Palacios por haber aceptado un puesto en la defensa agrícola, el P. E., a proposición de la jefatura política, ha nombrado en su reemplazo al señor Ovidio Guedgri.

El P. E. ha impuesto, como consecuencia del sumario instruído por el señor jefe político, quince días de suspensión al comisario de Carcarañá, don Simón Campos. Mientras que aquélla, permanecerá al frente de dicha comisaría el señor Rogelio C. Mateño, comisario general.

Cumplimentando órdenes del P. E. el señor jefe político parte el lunes a Carcarañá a instruir un sumario al jefe del registro civil don A. Casaretto.

Con los informes correspondientes ha sido elevado el sumario practicado por la jefatura para establecer el grado de verdad en las irregularidades acusadas por el diputado Aquiles Verdi e contra el presidente de la comisión de fomento y juez de paz de Zaballa.

Habiendo sido exonerado el comisario de Luis Palacios, por graves irregularidades, se propuso reemplazante.

—Ha sido concedido el correspondiente permiso a la «Liga Agraria de Fuentes», para realizar un meeting el 9 del corriente.

Se recibió una protesta de la misma por publicación aparecida en un diario de Rosario, a propósito de un telegrama de ésta, en que hacía constar que la «Liga Agraria» realizaba una manifestación de protesta por procederes incorrectos de las autoridades de dicho pueblo, quedando constancia de la inexactitud de esa publicación.

—A pedido de la jefatura ha sido capturado el sujeto Bartolo Robino, autor de heridas a Vernicciano Michele, el cual logró fugar la noche del 31 de agosto, después de consumado el hecho. Robino fué puesto en el acto a disposición del juez de instrucción en turno.

—Se dió de baja al agente Celedonio Cejas por actos inmorales que afectan el buen nombre de la repartición y se dió de alta en su reemplazo a Rufino Escudero.

Igualmente y por haberse comprobado que vistiendo uniforme se encontraba en estado de embriaguez el agente Ignacio Torres, se le dió de baja, y en su reemplazo fué nombrado Teófilo González.

Ha sido dado de alta en carácter de agente al ciudadano Gregorio Ceballos.

—Por haber destruído varios edictos de policía, fijados en parajes visibles conteniendo disposiciones policiales, fué decretado un arresto de 48 horas al ciudadano Carlos Sosa, de Pujato.

—A solicitud del comisario de Serodino se suministraron informes acerca de una chata en poder de Ramón Basualdo.

—Por no resultar pruebas algunas en la denuncia formulada por Pablo Bulki, de Carcarañá, contra Agustín Rocha, se mandó archivar aquélla.

—Se enviaron los antecedentes requeridos por el señor juez de crimen doctor Meyer, respecto a los hermanos Felipe y Miguel y Manuel San Martín y Ezio Ferrari.

—Se facultó al comisario de Maizales para que no autorice certificados mientras las guías que comprueban la propiedad del vendedor no llenen los requisitos exigidos por la ley de guías de la provincia de Córdoba. Estando vacante el puesto de comisario de Fuentes se encargó interinamente y mientras se nombre reemplazante, al comisario San Juan B. Carsono.

—Hoy parte para la capital de la provincia el señor A. Luis Costa.

—Mañana parte para la capital federal el señor Williams Brand.

—Sigue viéndose muy concurrido el cinematógrafo del señor Serapio Obagaray.

—En breve dará una conferencia popular el señor José Cordiviola.

—Hoy vióse la necrópolis sumamente concurrida por todas las personas de ésta y de pueblos limítrofes que fueron a depositar flores en los sepulcros de sus deudos.

La necrópolis presenta ahora un nuevo aspecto, habiendo ordenado el presidente de la comuna hacer un arreglo. Merece este funcionario ser elogiado por su incansable laboriosidad.

—Dentro de breves días ausentaráse a Tucumán el señor Juan Meroy.

Corresponsal.

Moisés Ville

Bárbaro crimen — Foot ball — "La Mutua Agrícola" — Mantos — Enfermo — Viajeros.

Moisés Ville, noviembre 1º

Señor director de SANTA FE:

Comunican de la vecina colonia Montchnik, que ha sido bárbaramente asesinado el ciudadano Antonio Figueroa, por el sujeto Policarpo Ortiz, quien a mansalva infirióle veinticuatro puñaladas, todas mortales; quedando levemente herido el malhechor.

Las autoridades locales tomaron la intervención del caso, deteniendo al criminal e instruyendo el correspondiente sumario.

—Notase un inusitado entusiasmo en los miembros del Club Atlético Moisés Ville, que se preparan para sostener un interesante match de football con un cuadro de un pueblo vecino. Desde ya los afiliados al team local se ensayan con mucha decisión, notándose como uno de los mejores elementos a los jóvenes Frutos, Serierer, Rotman y Benado, de quienes el mencionado club espera tener su triunfo asegurado.

—El 29 del próximo pasado, el centro celebró asamblea general y entre otros asuntos, trató la reorganización de la junta directiva, quedando constituída en la siguiente forma: presidente, A. Serierer; vice, J. K. Campos; secretario, M. Vriemberg; prosecretario, L. Rogman; tesorero, L. Wandenberg; protesorero, A. Galer, y 6 vocales.

—El estado de las sementeras es inmejorable.

Desde hace varios días se ha dado comienzo a los cortes de lino, notándose gran movimiento de peonada. La Mutua Agrícola, provee de las máquinas y materiales de agricultura a sus asociados, favoreciendo en gran parte a éstos.

La misma sociedad, en una reunión celebrada últimamente, ha resuelto dar a la publicidad un álbum fotográfico que contenga notas generales de esta importante colonia, para cuyo efecto ha contratado un fotógrafo, quien se consagrará a los trabajos concernientes a este

(Continúa en la página 11)